## **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades

C/ Edison 4

28006 - MADRID

Barcelona, 31 de marzo de 2015

## Asunto: Comunicación de Hecho Relevante de FAV-Arquitectos FI

ARQUIGEST, SA, SGIIC, como Sociedad Gestora del Fondo FAV-Arquitectos, FI (Registro nº 2665 de CNMV), comunica mediante la presente que, a partir del próximo 1 de abril de 2015 incluido, se procederá a rebajar temporalmente la comisión de gestión de dicho Fondo del 0,90% anual actual al 0,30% anual sobre el patrimonio del fondo mientras la rentabilidad de las letras del Tesoro Español\* a 6 meses sea igual o inferior al 0,5%.

En el momento que dicha rentabilidad de las letras se sitúe por encima del 0,5% indicado, el fondo recuperará la comisión de gestión actual establecida en folleto del 0,90% anual sobre el patrimonio del fondo.

Por tanto la comisión de gestión del fondo quedará modificada en función de la siguiente tabla:

Rentabilidad Letra Tesoro a 6 meses	Comisión de Gestión aplicable por el Fondo
	(anual sobre el patrimonio)
Igual o inferior al 0,5%	0,30 %
Superior al 0,5%	0,90 %

<sup>\*</sup>La rentabilidad de la Letra del Tesoro Español a 6 meses, que se tomará como referencia será el último día de final de mes correspondiente a cada trimestre iniciándose el próximo día 1 de abril, con los datos de los meses de Abril, Julio, Octubre, Enero.

Atentamente,

Alfonso Castro Acedo Director General ARQUIGEST, SA, SGIIC